



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

Dip. José Carlos Toledo Medina
DISTRITO IX



Informe de Labores Legislativas

DEL



Dip. Lic. José Carlos Toledo Medina

CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CHETUMAL, QUINTANA ROO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

Dip. José Carlos Toledo Medina

DISTRITO IX

CONTENIDO

I.-PRESENTACIÓN

II.-INTRODUCCIÓN

III.-ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

III.I SESIONES ORDINARIAS

III.I.II INICIATIVAS PRESENTADAS

III.II SESIONES SOLEMNES

III.III PERIODOS EXTRAORDINARIOS

IV.-TRABAJO EN COMISIONES

V.-EVENTOS

VI.-GESTIÓN SOCIAL

VI.I GESTIONES COLECTIVAS

VI.II GESTIONES INDIVIDUALES

VII.-AGRADECIMIENTOS

I.-PRESENTACIÓN

En mi calidad de diputado, integrante de la XV Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, y en cumplimiento por lo dictado en el artículo 60, párrafo IV de nuestra Constitución Estatal, y el artículo 71 párrafo V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, con su venia y en cabal cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas que deben regir nuestra actuar democrático, tengo a bien presentar a esta soberanía mi informe de actividades legislativas, así como aquellas actividades inherentes a mi cargo las cuales fueron realizadas dentro y fuera de mi distrito donde fui electo.



Es por medio del presente
Informe Del Primer

Periodo correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XV Legislatura, detallo las actividades comprendidas desde la instalación de la misma hasta el plazo constitucional para la clausura del primer periodo. En un primer plano las actividades legislativas, las cuales me fueron encomendadas por el pueblo de Quintana Roo como mi participación en las sesiones y el trabajo desarrollado al interior de la comisión que me honro en presidir, la H. Comisión de Deporte reseñando mi labor legislativa.

En cabal cumplimiento con las obligaciones que me dicta la ley en el artículo 60 párrafo III de la Constitución Estatal, y artículo 71, párrafo IV de la Ley Orgánica del Poder



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

Dip. José Carlos Toledo Medina
DISTRITO IX

Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito, en segundo lugar presentar las gestiones que he realizado, tanto aquellas en la colectividad como la individualidad.

Finalmente reseño mi participación en eventos tanto en representación oficial de la XV Legislatura, y a los cuales asisto dada mi investidura.

El distrito IX constituye mi más grande motivación de mi gestión como Diputado local, en cada día de trabajo legislativo doy lo mejor de mi para Quintana Roo y su gente.

Quedando en total apertura a las voces ciudadanas, las cuales busquen el dialogo respetuoso la vía para mejorar las instituciones que sustentan nuestra democracia queda a la orden su humilde servidor...

Dip. José Carlos Toledo Medina.

II: INTRODUCCIÓN

El Poder Legislativo es el órgano colegiado integrado por Ciudadanos representantes del pueblo Quintanarroenses y que desarrolla la función intrínseca de hacer, discutir y en su caso aprobar las iniciativas de ley.

El Poder Legislativo del

Estado de Quintana Roo, está constituido por 25 Diputados, nosotros hemos recibido a través de la confianza de la ciudadanía la encomienda de legislar a favor de un andamaje jurídico el cual pueda regir de la mejor forma el devenir de nuestro Estado o, en su caso, modificar Leyes ya existentes.



El pasado 5 de Junio de 2016 se renovaron por completo a los 25 Diputados integrantes de este órgano colegiado, quedando integrada plenamente la XV Legislatura la cual como hacía mención anteriormente, tomó posesión el pasado 3 de Septiembre.

Como Diputados tenemos la labor de atender las demandas ciudadanas y canalizarlas a través de la gestión social, mismas que en un marco de legalidad y compromiso por Quintana Roo, son detalladas en el presente. Por



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

Dip. José Carlos Toledo Medina
DISTRITO IX

lo anterior es un honor rendir el informe de actividades llevadas a cabo por una servidor correspondiente al Primer Periodo del 1er año de Ejercicio Constitucional.



III. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

III.I Sesiones Ordinarias

Durante el Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional se llevaron a cabo 36 Sesiones Ordinarias, en ellas se discutieron temas de vital importancia para los quintanarroenses, las cuales muchos de los tópicos tratados, eran demandas ciudadanas.

Sin embargo al informar, debemos de evocar el punto de partida, de donde comenzó esta travesía esto obliga traer de la memoria la siguiente fecha:



- El 3 de Septiembre de 2016 tomó posesión la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, fue ahí donde los 25 Diputados tomamos protesta.

De igual forma en posteriores sesiones ordinarias, recibimos como obligación constitucional de manos del Secretario de Gobierno C. Eduardo Roman Quian Alcocer

el V Informe de Gobierno del Gobernador Constitucional de Quintana Roo para el período 2011-2015 Lic. Roberto Borge Angulo.



III.I.II Iniciativas Presentadas

La labor del proceso legislativo, implica recorrer el Estado, escuchando las demandas ciudadanas surgidas de las distintas realidades sociales, por las cuales vive nuestro Quintana Roo, no solo se resume al debate, o estudio de las leyes, ya que estas deben reflejar el interés superior de la ciudadanía, en cada una de las iniciativas, exhortos o puntos de acuerdo que presente, me respalda las voces de cada uno de los Quintanarroenses que depositaron su confianza en mi, el ejercicio democrático de la construcción de la agenda legislativa involucra, el diálogo respetuoso y el sano intercambio de ideas. Es a través del presente que reseño cada una de los documentos legislativos en los cuales trabaje durante este primer periodo que culmina.

- **Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

Presentada el 15 de Noviembre de 2016, esta iniciativa busca que a través de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo se sienten las bases para una mejor organización de este sector poblacional mediante los Institutos Municipales de la Juventud, para que los jóvenes quintanarroenses tengan más oportunidades para un óptimo desarrollo.



- **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.**

Cuyo objeto es actualizar y esclarecer el protocolo de actuación en caso de violencia en contra de la mujer, presentada el 29 de Noviembre de 2016.



- **Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 6 de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.**

Iniciativa que presente el 30 de Noviembre de 2016, bucas que la contribución de este impuesto sea proporcioanal al ingreso, aunado al hecho que otorga estímulos y alicientes





H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

Dip. José Carlos Toledo Medina
DISTRITO IX

- **Iniciativa de decreto de urgencia y obvia resolución por el que se adiciona el Capítulo I bis denominado “Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles”, que comprende los Artículos 23 bis, 23 ter, 23 quáter, 23 quinquies, 23 sexies, 23 septies, 23 octies, 23 nonies, 23 decies y 23 undecies, al Título Segundo “De los impuestos” de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; y por el que se reforma el Artículo 1 de la Ley del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo.**

Esta iniciativa la cual fue presentada como integrante de la fracción parlamentaria del Partido Verde, y en sintonía con mis compañeros Diputados tienen como objeto buscar que el impuesto de la adquisición de los bienes sea congruente con el valor del mismo.

- **Iniciativa de Decreto por el que se derogan: el Artículo 799, el Artículo 809, 810, 811, 813 bis, 821, 822 bis, se reforma: el Artículo 808, el Artículo 819 y el Artículo 820, del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se adiciona el inciso F) a la fracción III del Artículo 985 ter, del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

La presente tiene como objeto salvaguardar los derechos de cohabitación del conyúge que solicitó el divorcio.

- **Iniciativa de decreto por la que se reforma el Artículo 81 al cual se adiciona la fracción IX recorriéndose la subsecuente, se reforma el**

Artículo 83 y se adiciona un capítulo XI del Título Octavo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Dicho acto legislativo, nos permitirá crear en el Congreso del Estado la Dirección de Igualdad y Género en respuesta a la homologación con los cambios suscitados en la Federación.



- **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

Esta iniciativa busca el reconocimiento de hijos sin el consentimiento del conyuge de hijos antes del matrimonio y pone como impedimento para el matrimonio la violencia en cualquiera de sus formas.



III.II Sesiones Solemnes

Las sesiones solemnes son aquellas que revisten actos de formalidad, distintos a los de las sesiones ordinarias o las del periodo extraordinario en este primer periodo, dentro de las sesiones solemnes, tuvimos ha bien celebrar la sesión de instalación o constitutiva la que aperturó formalmente los trabajos de esta XV Legislatura.

- **Sesión de Apertura de la XV Legislatura. 05 de septiembre de 2016.**

En esta sesión se inaguro los trabajos de la Legislatura 2016-2019 y se eligieron las comisiones, mediante el formato que establece la Ley del Poder Órgánico del Poder Legislativo, donde el suscrito tuvo ha bien ser electo Presidente de la H. Comisión de Deporte.

- **Entrega del Bando Solemne al Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González. 7 de Septiembre del 2016.**



- **Sesión solemne con motivo de la Toma de Protesta de Gobernador Electo, C.P. Carlos Joaquín González. 25 de septiembre de 2016.**



- **Conmemoración del XLII Aniversario del Estado de Quintana Roo. 8 de octubre de 2016.**
- **42 Aniversario de la Promulgación de la Constitución del Estado de Q. Roo. 12 de enero de 2017.**



III.III Periodos Extraordinarios

20 de diciembre de 2016.

- Sesión No. 1 del Primer Periodo Extraordinario.

21 de diciembre de 2016.

- Sesión No. 2 del Primer Periodo Extraordinario.
Elección y toma de protesta del Fiscal General
del Estado.



17 de enero de 2017.

- Sesión previa de la Diputación Permanente del Primer Receso. 18 de enero de 2017.
- Sesión No. 1 del Segundo Periodo Extraordinario.

5 de febrero de 2017.

- Sesión Previa.

IV.-TRABAJO EN COMISIONES

Las comisiones son el grupo de legisladores, que tienen como finalidad, el estudio, análisis y debate de los temas turnados por los órganos de dirección del Congreso del Estado, con la finalidad de elaborar los trabajos, informes o dictámenes que serán discutidos en el pleno. En el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, contamos con 25 comisiones de las cuales me honro en presidir la Honorable Comisión de Deporte, por lo que me permitiré reseñar el trabajo realizado.

La H. Comisión de Deporte de la XV Legislatura fue instalada el 28 de Septiembre de 2016 dicha comisión tiene como objetivo central contribuir con el marco normativo aplicable para aumentar el desarrollo humano y mejorar las condiciones de vida de los quintanarroenses a través de la práctica del deporte. Para esto los ejes de acción dentro de nuestra comisión serán:

- **Abatimiento del rezago legislativo**
- **Adecuación normativa**
- **Consolidación Deportiva**
- **Interacción ciudadana-entes públicos**
- **Promoción Deportiva**
- **Trabajo al interior del Congreso del Estado**



De igual forma quiero hacer un reconocimiento y extenderles toda mi gratitud a mis compañeros integrantes de la comisión de Deporte, los cuales juntos en un ambiente de compañerismo y compromiso por Quintana Roo desarrollaremos el mejor de nuestros esfuerzos para entregarles resultados sólidos a la ciudadanía.

COMISIÓN DE DEPORTE



DIP. JOSÉ CARLOS
TOLEDO MEDINA

PRESIDENTE



DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES
VÁZQUEZ PECH

SECRETARIA



DIP. LAURA ESTHER
BERISTAIN NAVARRETE

VOCAL



DIP. EUGENIA GUADALUPE
SOLÍS SALAZAR

VOCAL



DIP. JESÚS ALBERTO
ZETINA TEJERO

VOCAL

V.-EVENTOS

A continuación presento una breve reseña de los eventos a los cuales asistí gracias a mi investidura como Diputado Integrante de la XV Legislatura del Estado.



- El 10 de Septiembre del 2016, en mi calidad de Presidente de la H. Comisión de Deporte de la XV Legislatura del Congreso del Estado acudí para dar el banderazo de salida en el 5to Maratón de Aguas Abiertas en Playa del Carmen.



- El 30 de Septiembre del 2016 asistí a la Toma de protesta de la Lic. Cristina Torres Gómez como Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad.
- El 4 de Octubre de 2016 acudí al encendido de la iluminación del Recinto Legislativo en conmemoración del mes en contra de la lucha del cáncer de mama.





- Gracias a mi investidura como Presidente de la H. Comisión de Deporte de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo acudí a la inauguración del cuadrangular de fútbol en Puerto Aventuras.



- Asistí a la primaria Niños Héroes donde develamos la placa conmemorando el hecho de ser la primera escuela en Playa del Carmen.





Acudí a la presentación de los resultados de 100 días de la administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez encabezado por el Presidente Municipal: Lic. Remberto Estrada Barba

Acompañando a la Presidenta Municipal de Tulum : Lic. Romualda Dzul, el 25 de Enero de 2016 entregamos vehículos y equipamiento a ZOFEMAT y Protección Civil.



- Junto al Diputado Federal José Luis Toledo y la Presidenta Municipal de Solidaridad Cristy Torres, concluimos el 27 de Enero de 2017 el programa “Empleo Temporal” cuyo objetivo era la rehabilitación de escuelas.



- Acompañé al Gobernador del Estado C.P. Carlos Joaquín Gonzales a la entrega de patrullas, uniformes y motocicletas en el municipio de Tulum.



VI.-GESTIÓN SOCIAL

Una de nuestras labores como diputados, es convertirnos en gestores de las demandas ciudadanas, y atender sus necesidades, principalmente de los sectores más vulnerables, por lo tanto pongo a su consideración, las gestiones que realicé durante este primer periodo.

VI.I Gestiones Colectivas



Para fomentar el deporte, hice entrega el pasado 7 de Octubre de 2016 de balones a mis pequeños amigos de la escuela Ramón López Velarde de la Colonia Nueva Creación.



En Chanchén hice entrega de material deportivo para el equipo de Béisbol, consistente en bats, pelotas y guantes, el 9 de Octubre de 2016

Mediante las gestiones realizadas por la agrupación “Plant For The Planet” logramos apoyarlos para que lleven a cabo su conferencia magistral en el municipio de Solidaridad.





Apoyamos a la Secundaria Mario Garrigos Bobadilla con la entrega de útiles escolares.

Apoyamos al equipo de cachibol “casitas” el cual participó en el torneo Nacional Baaxal Bol en Mérida del 22 al 24 de Noviembre del 2016.





Comprometidos con todas las disciplinas del deporte apoyamos a un grupo de porristas con el traslado vía terrestre para que nos representaron en el "XXII CAMPEONATO NACIONAL CATEGORÍA SUPERIOR, MEDIO SUPERIOR E INFANTIL".

En la comunidad de Noc-Beh hicimos las gestiones necesarias para que los pobladores tengan su cancha de fútbol.





De igual forma en la comunidad de Noc-Beh recorrimos las calles para iniciar las gestiones necesarias para la pavimentación y reparación de las calles.

Entregue junto con mi compañero Dip. Juan Ortíz Vallejo material deportivo al equipo de Cachibol “Renacimiento”



VI.II Gestiones Individuales



Realizamos las gestiones necesarias para apoyar en gastos de transportación y para la obtención de su permiso de trabajo a mi amigo Don Cornelio.

Aunado a lo anterior también debo informar que dentro de las diversas gestiones individuales se otorgaron:

Apoyo económico en gasolina.

Apoyo de hospedaje, transporte y alimentación de deportistas.

Apoyo de despensa.

Apoyo económico para pagar predial y recibo de agua potable.

Apoyo económico para compra de tanque de gas.

Apoyo económico para compra de medicamentos

Apoyo económico para compra de dulces, piñata y pastel para posadas.

Apoyo de compra de regalos para posada.

Apoyo para compra de platillos navideños.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

Dip. José Carlos Toledo Medina
DISTRITO IX

VII. AGRADECIMIENTOS

El pasado 3 de Septiembre del 2016 fue un día que quedará marcado en mi memoria para siempre, aquel día, tome posesión como Diputado por el IX Distrito de Quintana Roo, viéndose cristalizado el proyecto que varias familias me confiaron, encabezara.

Es por eso que en estas pequeñas líneas no alcanzo, ni alcanzaré a agradecer a todas aquellas personas que depositaron su confianza en mi el pasado el 5 de Junio del 2016, solo puedo extender un profundo y sincero ¡Gracias! Espero poder seguir retribuyendo al respaldo otorgado, como lo he estado haciendo durante el transcurrir de esta legislatura.

De igual forma me obligo a extender un profundo agradecimiento a todas aquellas personas que coadyuvaron en la construcción de la agenda legislativa de este humilde servidor, la cual está dirigida a la consolidación de los puentes institucionales entre los ciudadanos, y ser un portavoz de las más nobles demandas emanadas del pueblo.

Es por eso que quiero expresar un profundo reconocimiento a mis compañeras y compañeros diputadas y diputados ya que en un marco de respeto, tolerancia, amabilidad, justicia, igualdad, equidad, pero sobre todo, compañerismo hemos contribuido a la construcción de un Quintana Roo más prospero.

En este acto, debo reconocer la labor del Oficial Mayor del Congreso del Estado Lic. Gustavo García Utrera, quien gracias a su respaldo total a mi persona y a la de mis compañeros, pudimos realizar a plenitud nuestras labores legislativas. De igual forma quiero extender el reconocimiento y admiración a la Lic. Brenda Liz Sanroman Ovando titular de la Dirección de Proceso Legislativo y al Lic. Lizandro Landeros Lima por coadyuvar en sus esfuerzos al buen curso de esta legislatura.

Gracias a mi equipo de trabajo que siempre está apoyándome con su profesionalismo,



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA

Dip. José Carlos Toledo Medina

DISTRITO IX

esfuerzo, es en virtud de lo anterior que conjuntamos, objetivos trazados para servir en la cúspide de nuestras facultades a la sociedad quintanarroense.

Gracias a los profesionales de los medios de comunicación por difundir las acciones e iniciativas en las que trabajé durante este periodo, su labor es invaluable para que la sociedad civil se mantenga informada de mi labor legislativa.

Y a los Quintanarroenses que no les quedé duda que sigo caminado...

Siendo, lo que debo informar:

Atentamente

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo,

Dip. José Carlos Toledo Medina

**Diputado Integrante de la H. XV Legislatura
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**